

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

616 *CONSERVAS AUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general extraordinaria.

Don Miguel Angel Chamorro González, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 2 de Barcelona.

En Virtud de lo acordado en el expediente de convocatoria judicial de junta seguido en este Juzgado con el número 622/2008 a instancias de Dolores Fuster Medalla contra Conservas AUSA Sociedad Anónima se convoca por el presente a todos los accionistas de la entidad a Junta general extraordinaria, que se reunirá el próximo día 3 de marzo de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, si fuere necesario, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará bajo la presidencia de Doña Dolores Fuster Medalla, con domicilio social sito en la Carretera de Pinós s/n. de Prats de Lluçanes. Hágase saber el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y en la sede de este Tribunal el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos:

Orden del día.

Primero.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, aceptación de la renuncia a su cargo de los Consejeros que la hayan efectuado.

Segundo.- Acordar que el cargo de Administrador no será retribuido. Modificando, en consecuencia el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificar el órgano de administración de la Sociedad en el sentido de que en adelante la Sociedad esté regida por un Administrador único y modificación de los Estatutos Sociales en aquellos aspectos congruentes con esta modificación y, concretamente, de los artículos 5, 13, 15, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de un Administrador único.

Quinto.- Análisis de la situación de perdidas continuadas y relevantes obtenidas por la Sociedad en los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

Sexto.- Análisis de la política de compras de la principal materia prima de la Sociedad -carne- y definición de los cambios y actuaciones necesarios de dicha política de compras.

Séptimo.- Rendición de cuentas sobre como se ha llevado a cabo la gestión de la compañía desde el cese del consejero delegado D. José Roma Fusté y el consiguiente bloqueo del órgano de administración.

Barcelona, 19 de diciembre de 2008.- El Secretario Judicial, Miguel Angel Chamorro González.

ID: A090001978-1

cve: BORME-C-2009-616